

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓNDarío
Celis

@dariocelise



Rapiscan y Leidos hacen agua



Luis Crescencio Sandoval

RAPISCAN SYSTEMS BUSCA cerrar con broche de oro. La semana pasada se conoció que un ejecutivo de esta compañía había ingresado a prisión con el número de prisionero: 08449-506. Lo asignó la Agencia Federal de Prisiones de Estados Unidos, presuntamente bajo los cargos de lavado de dinero y corrupción. Le confirmo que con el área legal de OSI Systems, ya obtuvo la libertad bajo fianza **George Edward Walther-Meade**.

Él es director para México y América Latina de Rapiscan. Ahora trasciende que se buscará por diferentes vías tratar de desvincularlo de la compañía, debido a que eso representaría la descalificación automática de la licitación en la que buscan hacerse de 13 mil 400 millones de pesos, fallo que realizará la Secretaría de la Defensa Nacional, del general **Luis Crescencio Sandoval**, este viernes 17 de marzo.

Walther-Meade fue uno de los principales artífices para obtener en diciembre de 2022 el contrato con la Secretaría de Marina, mediante adjudicación directa por 3 mil 800 millones de pesos bajo el mecanismo de justificación de excepción, por supuestamente tratarse de seguridad nacional.

En su momento, las huestes del almirante **José Rafael Ojeda** tenían dos grupos: uno que estaba a favor de darle el convenio a Rapiscan, y otro que estaba en contra; por ello, la firma llevó más tiempo de lo planeado.

Empero, con la información de que el alto directivo de sus proveedores ingresó a prisión, provocó internamente un enfado con quienes empujaron a esta firma, porque han tratado por todas las vías de encubrirla.

Y más: porque ya se había hecho público que existían investigaciones en contra de la empresa y sus directivos por parte del Departamento de Justicia en Estados Unidos, pero se había minimizado.

El 26 de enero, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó en su conferencia matutina que le habían comentado que los supuestos hechos irregulares en los procesos de compras por parte de la Sedena y Semar, se debían a cabildos de empresas.

Sin embargo, con la encarcelación de Walther-Meade, toda la narrativa cambió: los marinos buscan la forma de deshacerse de Rapiscan, y más porque no hubo licitación pública de por medio.

Continúa en siguiente hoja



Ya existían acusaciones de que a esta empresa la fortaleció **Genaro García Luna** durante la administración de **Felipe Calderón** y que **Enrique Peña Nieto** les rescindió el contrato del SAT para proveer el mismo servicio.

De acuerdo al formato "16" de la licitación LA-007000999-E1040-2022, se les pidió a los representantes manifestar que no tienen juicios, demandas e interpelaciones legales por incumplimiento, ni se encuentran sujetos a un procedimiento de rescisión contractual ante la administración pública federal.

Sin embargo, se sabe que **Raquel Buenrostro** en enero de 2021 le rescindió el contrato a Rapiscan con el SAT por incumplimiento en entrega, calidad y disponibilidad, además de imponerles una multa por más de 7 millones 500 mil pesos.

En el formato "17" se les pide declarar si se encuentran sometidos a algún procedimiento de carácter penal, civil y/o administrativo, pero con la encarcelación de Walthers-Meade tampoco se cumplió. Al parecer, la compañía mintió, o alguien a cargo del proceso no le puso atención a estos "pequeños" detalles.

George Edward Walthers-Meade ingresó a Rapiscan en diciembre de 2021, después de ser vicepresidente de Leidos, donde era el director mundial de tecnología de transporte y seguridad.

En esa compañía, cuyos arcos en el Aeropuerto Internacional de la CdMx solo están de adorno, para molestia de los pasajeros, estuvo por 14 años para posteriormente pasar a su principal competidor.

Ahora, OSI Systems buscará borrar cualquier tipo de relación con su directivo porque no están dispuestos a perder más de 17 mil millones de pesos en contratos con la Semar y Sedena.

EN LA MAÑANERA del miércoles pasado **Andrés Manuel López Obrador** dejó ver que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial tienen, en fideicomisos, más de 42 mil millones de pesos. Ya le dijimos en esta columna que esos recursos que resguarda la instancia que preside **Norma Piña** se usan para pagar jubilaciones y pensiones de jueces federales y personal operativo. Con ello, luego de décadas de servicio, se les asegura, si actuaron bien, una pensión digna. Pero el gobierno, como hace dos años, anuló cientos de fideicomisos públicos y ahora va sobre esos recursos. Necesita Morena tan solo su mayoría en el Congreso. Esto cimbraría al Poder Judicial y es la amenaza de que si fallan en su contra en el "Plan B" electoral, les van a pegar directo a su "bolsa".



Norma Piña

EFFECTIVAMENTE, JUSTINO HIRSCHORN al final la midió bien y mejor se desistió de meterse en un pleito farragoso con Konfío, de **David Arana**. No iba a llegar a nada demandando por 100 millones de pesos a la exitosa fintech por la incompetencia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside **Jesús de la Fuente**, que no otorgó en tiempo la autorización para la venta del Banco Inmobiliario Mexicano. La habilidad del abogado **Jordi Oropeza** le cerró toda posibilidad, por lo que finalmente mejor instruyó a sus abogados, Galicia Abogados, de **Manuel Galicia**, salir por la vía no litigiosa con su contraparte White & Case, que capitanea **Ismael Reyes Retana**. Como le informamos: cada quien se fue con su golpe y tan tan. Por cierto, el abogado **Luis Cervantes** no participó en este caso.



Jesús de la Fuente

QUE ALGUIEN EXPLIQUE cómo es que **Francisco Pérez Cisneros** es presidente del Consejo Mexicano de Normas

de Información Financiera, máximo responsable de elaborar y emitir normas de información financiera en México, que regulan el actuar de los auditores externos de sociedades emisoras que deben dictaminar estados financieros, y que como cabeza de Deloitte México lidere la auditora de los principales grupos empresariales y se encuentre sumergido en reclamos de clientes que auditó, habiendo violado normas de información financiera que creó el organismo que preside. A ver en qué terminan los reclamos a Deloitte, los que por cierto ya se ventilan ante la autoridad jurisdiccional.

LA COMISIÓN NACIONAL Bancaria y de Valores emitió un oficio que informa a Oceanografía que no existe documento que evidencie la existencia de reservas constituidas por Banamex originadas por su denuncia. No se sabe si reservó en su contabilidad la demanda principal y dos adicionales, que tienen un valor de más de 3 mil millones de pesos. El oficio dirigido al banco que comanda **Manuel Romo** prueba que Banamex no cumple con la obligación que tiene de reservar las contingencias. La pregunta es si el regulador a cargo de **Jesús de la Fuente** instruirá al banco para que modifique sus estados financieros y llame a su cuenta a sus auditores externos.

ANTE LOS RETOS como la pandemia por Covid-19, la guerra de Rusia-Ucrania y la gran crisis económica a nivel mundial, The International Business Hub (IBH), que dirige **Luis Menéndez**, trabaja en mercados estratégicos en México para seguir posicionándose como la empresa líder en ventas.

Su apuesta va dirigida a sectores con gran potencial como la construcción, seguros, retail y banca. IBH tiene más de 250 clientes y genera más de 200 empleos directos. Cuenta con un fondo de inversión para apoyar a sus propios clientes y tiene una financiera para otorgar créditos a sus clientes para apoyarlos en su desarrollo.



Luis Menéndez